

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD008975

Las condes, 14 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Dec.Secc. 1ra. 80/2024, 89/2023, 230/2021, Contrato de arrendamiento de fecha 04.12.2020, Certificado 078/24 y Certificado de Conformidad de fecha 07.11.2024 de Direccion de Medio Ambiente y Aseo, Factura mes de noviembre de 2024.

CFPM.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 210230 FEX	1567	04/11/2024	JTA.DE ALCALDES DE PROVIDENCIA	2152209001	2.000.000	2.000.000
TOTAL					2.000.000	2.000.000

La cantidad de :

DOS MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 2.000.000

